



Real Federación Española de Piragüismo

CRITERIOS RANKING TECNIFICACIÓN SPRINT

Temporada 2024/2025

Aprobado por Junta Directiva el 14/04/2024



1 GRUPOS

Se establecerá un ranking para cada uno de los siguientes grupos:

- Cadete A 2024 / Junior B 2025
- Junior B 2024 / Junior A 2025
- Junior A 2024 / SUB21 2025
- SUB23 2024 / SUB23 2025

2 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE DEPORTISTAS CADETE A 2024 / JUNIOR B 2025

Las pruebas a valorar serán la embarcación individual en Copa España Cadete y Campeonato de España de Jóvenes Promesas, sumando los puntos obtenidos en cada competición.

Los técnicos/as de la RFEP podrán utilizar alguna otra competición oficial para seguimiento en caso de empate, descalificación o rotura de material.

COPA DE ESPAÑA CADETE

CAMPEONATO ESPAÑA JJPP SPRINT

	Hombre	Mujer
	K1/C1 1000	K1/C1 500
1º	105	105
2º	101	101
3º	99	99
4º	97	97
5º	96	96
6º	95	95
7º	94	94
8º	93	93
9º	92	92
10º	91	91
11º	90	90
12º	89	89
13º	88	88
14º	87	87
15º	86	86
...

	Hombre	Mujer
	K1/C1 500	K1/C1 500
1º	105	105
2º	101	101
3º	99	99
4º	97	97
5º	96	96
6º	95	95
7º	94	94
8º	93	93
9º	92	92
10º	91	91
11º	90	90
12º	89	89
13º	88	88
14º	87	87
15º	86	86
...

Los puntos irán decreciendo de uno en uno hasta llegar al puesto 27º.



3 CRITERIOS DE SELECCIÓN RESTO DE DEPORTISTAS

Estos criterios aplican a los deportistas de los grupos:

- Junior B 2023 / Junior A 2024
- Junior A 2023 / SUB21 2024
- SUB23 2023 / SUB23 2024

Se establecerá un ranking según los resultados de la 1ª y 2ª Copa de España de Sprint en embarcaciones individuales y de los resultados internacionales en el Campeonato de Europa y Campeonato del Mundo.

Los cuadros siguientes recogen los puntos a asignar a cada deportista en función de su resultado en cada competición puntuable:

PRUEBAS NACIONALES

	HOMBRE		MUJER			
	K1/C1 1000	K1/C1 500	K1/C1 500	C1 200	K1 200(solo desempate)	
	2ª Copa Sprint	1ª Copa Sprint	2ª Copa Sprint/ 1ª Copa Sprint	1ª Copa Sprint	1ª Copa Sprint	
1º	105	105	1º	105	105	50
2º	101	101	2º	101	101	49
3º	99	99	3º	99	99	48
4º	97	97	4º	97	97	47
5º	96	96	5º	96	96	46
6º	95	95	6º	95	95	45
7º	94	94	7º	94	94	44
8º	93	93	8º	93	93	43
9º	92	92	9º	92	92	42
10º	91	91	10º	91	91	41
11º	90	90	11º	90	90	40
12º	89	89	12º	89	89	39
13º	88	88	13º	88	88	38
14º	87	87	14º	87	87	37
15º	86	86	15º	86	86	36
...

Los puntos irán decreciendo de uno en uno hasta completar todos los puestos de las finales disputadas.



Consejo
Superior
de Deportes

COMPETICIONES INTERNACIONALES

CAMPEONATO DEL MUNDO JUN-SUB23:

	DISTANCIA OLÍMPICA			DISTANCIA NO OLÍMPICA		
	K1 C1	K2 C2	K4	K1 C1	K2 C2	K4 C4
1º	115	105	105	115 X 0,75	105 X 0,75	105 X 0,75
2º	111	101	101	111 X 0,75	101 X 0,75	101 X 0,75
3º	109	99	99	109 X 0,75	99 X 0,75	99 X 0,75
4º	107	97	97	107 X 0,75	97 X 0,75	97 X 0,75
5º	106	96	96	106 X 0,75	96 X 0,75	96 X 0,75
6º	105	95	95	105 X 0,75	95 X 0,75	95 X 0,75
7º	104	94	94	104 X 0,75	94 X 0,75	94 X 0,75
8º	103	93	93	103 X 0,75	93 X 0,75	93 X 0,75
9º	102	92	92	102 X 0,75	92 X 0,75	92 X 0,75
10º	101	91	91	101 X 0,75	91 X 0,75	91 X 0,75
11º	100	90	90	100 X 0,75	90 X 0,75	90 X 0,75
12º	99	89	89	99 X 0,75	89 X 0,75	89 X 0,75
13º	98	88	88	98 X 0,75	88 X 0,75	88 X 0,75
14º	97	87	87	97 X 0,75	87 X 0,75	87 X 0,75
15º	96	86	86	96 X 0,75	86 X 0,75	86 X 0,75
...

* Los puntos irán decreciendo de uno en uno

CAMPEONATO DE EUROPA JUN-SUB23:

	DISTANCIA OLÍMPICA			DISTANCIA NO OLÍMPICA		
	K1 C1	K2 C2	K4	K1 C1	K2 C2	K4 C4
1º	115 X 0,75	105 X 0,75	105 X 0,75	115 X 0,5	105 X 0,5	105 X 0,5
2º	111	101	101	111 X 0,5	101 X 0,5	101 X 0,5
3º	109	99	99	109 X 0,5	99 X 0,5	99 X 0,5
4º	107	97	97	107 X 0,5	97 X 0,5	97 X 0,5
5º	106	96	96	106 X 0,5	96 X 0,5	96 X 0,5
6º	105	95	95	105 X 0,5	95 X 0,5	95 X 0,5
7º	104	94	94	104 X 0,5	94 X 0,5	94 X 0,5
8º	103	93	93	103 X 0,5	93 X 0,5	93 X 0,5
9º	102	92	92	102 X 0,5	92 X 0,5	92 X 0,5
10º	101	91	91	101 X 0,5	91 X 0,5	91 X 0,5
11º	100	90	90	100 X 0,5	90 X 0,5	90 X 0,5
12º	99	89	89	99 X 0,5	89 X 0,5	89 X 0,5
13º	98	88	88	98 X 0,5	88 X 0,5	88 X 0,5
14º	97	87	87	97 X 0,5	87 X 0,5	87 X 0,5
15º	96	86	86	96 X 0,5	86 X 0,5	86 X 0,5
...

* Los puntos irán decreciendo de uno en uno



Observaciones:

SOLO TENDRÁ VALOR EL MEJOR DE LOS RESULTADOS A NIVEL INTERNACIONAL.

EN CASO DE EMPATE A PUNTOS DE ALGUNO DE LOS/AS DEPORTISTAS SE VALORARÁ EL MEJOR RESULTADO EN DISTANCIA OLÍMPICA **EN PRUEBA NACIONAL INDIVIDUAL** EN LA QUE HAYAN PARTICIPIADO.

EN EL CASO DE LOS/AS DEPORTISTAS SUB23 QUE COMPITAN EN PRUEBAS CON SENIOR(COPAS Y CAMPEONATO) SE VALORARÁ EL MEJOR RESULTADO EN SU CATEGORÍA, EN CASO DE NO SER FINALISTA SE VALORARÁ EL MEJOR RESULTADO/TIEMPO.

PARA LAS PRUEBAS NO OLÍMPICAS A NIVEL INTERNACIONAL SE DARÁ EL 75% EN MUNDIAL Y 50% EN EUROPEO DEL VALOR DE LA DISTANCIA OLÍMPICA.

EN CASO DE RENUNCIA LA PLAZA PODRÁ CORRER PARA EL/LA SIGUIENTE EN RANKING SIEMPRE QUE LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y COMITÉ TÉCNICO LO AUTORIZEN.

EN CASO DE DUDA SE UTILIZARÁ EL INFORME DEL TÉCNICO/A RESPONSABLE DE LA MODALIDAD PARA TOMAR LA ÚLTIMA DECISIÓN EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN TÉCNICA.

4 REQUISITOS MÍNIMOS DE ACCESO

Cada comisión técnica de cada CTD aplicará su reglamento interno, pero como norma general, contando con sus requisitos de entrada y permanencia:

<https://www.csd.gob.es/es/csd/instalaciones/centros-de-alto-rendimiento-y-tecnificacion-deportiva/centros-de-tecnificacion-deportiva/ctd-en-detalle>

El número de plazas por categoría dependerá de la comisión técnica de cada CTD y serán presentadas de forma pública por diferentes medios de la RFEP para su difusión en cuanto estas sean publicadas.

5 REQUISITOS GENERALES

La presente convocatoria oferta las becas deportivas para la temporada 2024-2025 en los Centros Nacionales de Alto Rendimiento y Tecnificación con presencia en la modalidad deportiva de Piragüismo Sprint.

Las nuevas solicitudes se utilizarán para cubrir las vacantes que van quedando libres por baja/promoción a otros equipos o categorías nacionales.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

- Deportistas con licencia en vigor 2024
- Nacionalidad española
- Requisitos deportivos: Criterios CTD RFEP
- Requisitos académicos CTD(Revisar los de cada CTD)
- Compromiso de normativa CTD.(<https://rfep.es/wp-content/uploads/2024/03/Normativa-deportistas-concentrados.pdf>)

PERÍODO DE SOLICITUDES

Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2024



Consejo
Superior
de Deportes

CONCESIÓN DE BECAS

Estas quedarán supeditadas al número de becas concedidas en cada CTD y se seguirá orden estricto por Ranking Deportivo.

Si la comisión técnica de cada CTD lo considera oportuno, los deportistas seleccionados pasarán un período de prueba de 15 días antes de la adjudicación definitiva.

DOCUMENTACIÓN

Para tramitar la solicitud deberá cumplimentar la ficha de solicitud a través del formulario Google. Durante el registro de la solicitud, se le requerirá que aporte la siguiente documentación (téngala preparada para facilitar el trámite):

- Foto del DNI
- Calificaciones Académicas 2023-2024
- Carta de autorización de los padres o tutor legal en el caso de los menores de edad
- Historial deportivo ([descargar formato para cumplimentarlo](#))

[Acceso al formulario Google para iniciar la inscripción aquí](#)

La comisión técnica de cada Centro podrá solicitar/valorar documentación extra a la solicitada)